

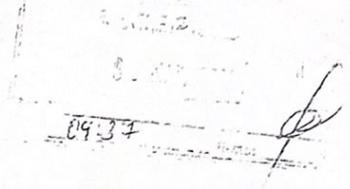


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ica, 01 de Marzo del 2024
OFICIO N° 000041-2024-MIDIS/PNCM-UTICA

E-020018-24

Señor(a)
VICTOR MANUEL MONTALVO VASQUEZ
DIRECCION REGIONAL DE SALUD ICA
SERVULO GUTIERREZ 220 ICA, ICA-ICA-ICA
Presente. -



Asunto : Difundir alcances de las Políticas de Calidad y Antisoborno del PNCM y canales de denuncia de presuntos actos de corrupción

Me dirijo a Usted, con la finalidad de saludarle cordialmente a nombre del Programa Nacional Cuna Más, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS, cuyo objetivo es mejorar el desarrollo infantil de niños y niñas menores de 36 meses que se encuentran en zonas de pobreza o pobreza extrema, para superar las brechas en su desarrollo cognitivo, social, físico y emocional.

En el marco de nuestras competencias, procedo a difundir por este medio el actual alcance de las certificaciones obtenidas por nuestra institución y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que venimos generando condiciones para la ampliación de dichas certificaciones, de acuerdo al siguiente gráfico.

Norma	Alcance	
ISO 9001:2015	Visitas domiciliarias a familias en el Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más.	Vigente
	Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más.	Ampliación
ISO 37001:2016	Servicio de Acompañamiento a Familias en el Programa Nacional Cuna Más.	Vigente
	Servicio de Acompañamiento a Familias y Servicio de Cuidado Diurno, del Programa Nacional Cuna Más.	Ampliación

Aprovecho la oportunidad para remitir una vez más, los canales de denuncia de presuntos actos de corrupción en la prestación de los servicios que brinda el PNCM y los compromisos de nuestras políticas de calidad y antisoborno; para conocimiento de su representada.

Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente,

Firmado por
NOELIA LASTENIA CUEVA ESCUDERO
COORDINADORA DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

Av. Arequipa 2637, San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 025-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validador/Documental> e ingresando la siguiente clave: IKCM1CJ



Documento firmado digitalmente por Noelia Lastenia Cueva Escudero, Coordinadora de Unidad Territorial del Programa Nacional Cuna Más, en Ica, el 01 de marzo del 2024. La integridad del documento y la autenticidad de la firma pueden ser verificadas en el portal web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validador/Documental> ingresando la clave: IKCM1CJ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

POLÍTICA de la Unidad y el Bienestar

El Programa Nacional Cuna Más es un Programa de carácter preventivo, observando el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, tiene por objetivo promover el bienestar integral de niñas y niños menores de 16 años, en especial de los que viven en pobreza y pobreza extrema, así como brindar servicios de apoyo de carácter preventivo a sus familias y comunidades.

En el Programa estarán involucrados:

- Brindar servicios de calidad para la atención integral a niñas y niños menores de 16 meses de edad, a sus familias y madres gestantes.
- Fortalecer las capacidades de las familias y comunidades y brindar apoyo para el desarrollo de niñas y niños, niñas y adolescentes en bienestar, salud, nutrición, familia y gestantes.
- Cumplir las normas legales aplicables a los servicios, así como las políticas del sistema de Gestión de la Ciudad y Anticorrupción.
- Mejorar y contribuir con el Sistema de Gestión de la Ciudad y Anticorrupción en beneficio de las niñas, sus familias y madres gestantes.
- Promover una cultura de integridad, transparencia y rendición de cuentas en beneficio de la comunidad.
- Rechazar, prevenir y evitar cualquier hecho o acto de corrupción o conducta de corrupción.
- Reportar y denunciar de buena fe o sobre la base de una creencia razonable cualquier hecho o presunto delito de soborno u otro tipo de corrupción en cualquiera de sus modalidades o modalidades.
- Otorgar la independencia y autoridad al Oficial de Compliance tanto durante el cumplimiento y monitoreo del Sistema de Gestión Anticorrupción.

El incumplimiento de cualquiera de los principios y estándares de integridad o de transparencia de esta política de unidad y bienestar...

Aprobada en RDE N° 600131-2023-MIDIS/PN-CM-1026



El presente documento fue firmado digitalmente en el menor de la Ley N° 27166, Ley de Firmas y Calificados. Dígitalizado en: [https://app.scp.gob.pe](#)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Canales para denunciar actos de corrupción



PLATAFORMA DIGITAL ÚNICA DE DENUNCIAS AL CIUDADANO

• <http://denuncias.servicios.gob.pe/>



PRESENCIAL

- Av. Arequipa 2637, San Isidro- Lima
- Sedes de las Unidades Territoriales y las Oficinas de Coordinación Territorial



VIRTUAL

- Mesa de partes virtual del PNCM
<http://www.gob.pe/cunamas>
Opción "Mesa de partes"
- Correo electrónico:
anticorruption@cunamas.gob.pe



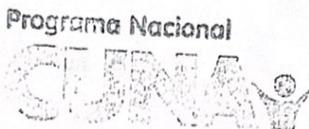
Av. Arequipa 2637, San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Mas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2013-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: IKQHIQJ



Este documento es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Mas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2013-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: IKQHIQJ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad y Antisoborno (SGCA) del PNCM

Alcance vigente y Alcance en ampliación

NORMA	ALCANCE	
ISO 9001:2015	Visitas domiciliarias a familias en el Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más.	Vigente
	Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más	Ampliación
ISO 37001:2016	Servicio de Acompañamiento a Familias en el Programa.	Vigente
	Servicio de Acompañamiento a Familias y Servicio de Cuidado Diurno, del Programa Nacional Cuna Más	Ampliación

Documento elaborado por el Sistema de Gestión de la Calidad y Antisoborno del Programa Nacional Cuna Más, en el marco de la Ley N° 27099, Ley de Fideicomiso de Cuentas de Ahorro y Ahorro, y el Reglamento y Modificaciones del Reglamento de Fideicomiso de Cuentas de Ahorro y Ahorro, en el marco de la Ley N° 27099, Ley de Fideicomiso de Cuentas de Ahorro y Ahorro, y el Reglamento y Modificaciones del Reglamento de Fideicomiso de Cuentas de Ahorro y Ahorro.

Av. Arequipa 2637, San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.gob.pe/cunamas

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2013-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: www.sgd.cunamas.gob.pe:8181/validador/Documental e ingresando la siguiente clave: IKQM1CJ



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

